

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ERO EL ASESOR ADUANERO S.A.

En la ciudad de Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del dos mil trece, en el domicilio de la compañía situado en la calle Reina Victoria 1684 y La Pinta, siendo las diez y ocho horas, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías, los señores: Héctor Rolando Rosero Miño por sus propios derechos, Edgar Maigua Cáceres, por sus propios derechos y Herbert Jair Espín Vaca, por sus propios derechos.

Actúa como Presidente el señor Herbert Jair Espín Vaca, y en calidad de Secretario el señor Edgar Maigua Cáceres, quien manifiesta que esta Junta Universal de Socios se reúne con el CIENTO POR CIENTO del Capital Social, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, por encontrarse todos los socios presentes.

A continuación el Presidente declara instalada la sesión.

Luego de constado el Quórum y en razón de que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden declararse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para conocer el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2012.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros (Balance de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral) del ejercicio económico 2012

Se procede a tratar el orden del día, toma la palabra el señor Herbert Jair Espín Vaca:

Los Estados Financieros de ERO EL ASESOR ADUANERO S.A. al 31 de Diciembre del 2012 han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006, estableció que las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF”, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

El total de Activos de la Compañía suma \$ 3.293,20. Los principales saldos se encuentran representados de la siguiente forma:

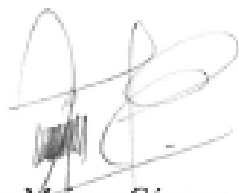
DESCRIPCION	VALOR
ACTIVO CORRIENTE	2.696,41
ACTIVO FIJO	221,89
ACTIVO DIFERIDO	374,90
TOTAL ACTIVO	3.293,20

En el Balance de Pérdidas y Ganancias no se presenta facturación en el ejercicio fiscal 2012, de igual forma no se ha incurrido en ningún tipo de gasto.

Toma la palabra el señor Edgar Maigua donde realiza una extensa revisión de los estados financieros correspondientes al año 2012, también se procede a realizar una comparación de los resultados obtenidos en el periodo anterior, posteriormente se contestan inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento y a moción del señor Jair Espín considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción de la presente acta Reinstalada que ha sido la sesión se da lectura a la misma, la que es aprobada por los socios presentes que representan la totalidad del capital social y para constancia la suscriben en unidad de acto. Se levanta la sesión a las diecinueve horas de la noche.


Sr. Herbert Jair Espín Vaca
PRESIDENTE


Sr. Edgar Maigua Cáceres
SECRETARIO


Sr. Héctor Rolando Rosero Miño
SOCIO